Código Dependencia	-	Código Serie	-	Código Subserie	-	Radicado	-	Número	Marque con X	
130	-		-		-		-	101	Interna	X
									Externa	

Información para el Destinatario

Fecha Emisión	Día	Mes	Año
	12	02	2024

Dirigida a	ELIANA ASTRID VIASUS SUESCA
Cargo / Empleo	SUBSECRETARIA DE COMPRAS PUBLICAS Y GESTION CONTRACTUAL
Entidad	ALCALDIA MUNICIPAL DE PAIPA
Contacto	*contratación@paipa-boyaca.gov.co*

Referencia	**Contrato de Obra pública No 001 de 2023 cuyo objeto es "CONSTRUCCION DEL PUENTE VEHICULAR Y PEATONAL PARA LAS VEREDAS DE MIRABAL Y RIO ARRIBA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACA"** **Contrato de Interventoría 039 de 2023 INTERVENTORIA TECNICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA , SOCIAL, LEGAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO CUYO OBJETO SEA "CONSTRUCCION DEL PUENTE VEHICULAR Y PEATONAL PARA LAS VEREDAS DE MIRABAL Y RIO ARRIBA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACA"**
Asunto	**Solicitud de Ampliación N°1 a suspensión N°2 al contrato de interventoría N° 039 de 2023.**

Respetada Doctora (a):

Que mediante oficio de fecha 09-02-2023 y oficio de fecha 11-09-2023 el contratista de obra solicita el reinicio del proyecto en razón a que las causales iniciales de la suspensión fueron superadas y allega cronograma de ejecución de reinicio el cual contiene desarrollar en la primera semana la ejecución de ítems no previstos que no han sido verificados y aprobados por la interventoría y entregados por esta a la entidad

Que mediante oficio de fecha 12 de febrero de 2024 en respuesta del oficio OF-OBRA –PAIPA 041 y sus anexos de acuerdo a las siguientes consideraciones " Que mediante oficio de fecha 12 de febrero de 2024 la interventoría NO AVALA la solicitud de reinicio de las actividades por las siguientes consideraciones : El día 01 de febrero se recibió por correo electrónico el oficio OF-OBRA-PAIPA 040 el cual informa de la ubicación de una caja de inspección la cual contiene una válvula perteneciente a la empresa GENSA sobre el trazado donde estará la tierra armada. Por lo anterior se citó a reunión el día 05 de febrero en el sitio de la obra a GENSA para dar solución a lo enunciado por el contratista. Al finalizar el comité GENSA se comprometió a dar respuesta a la solitud en el transcurso de la semana la cual hasta la fecha aún no se ha recibido. , 2. En el cronograma de actividades propuesto por el contratista de obra para el reinicio de obra se observa que algunas de las primeras actividades a ejecutar son los ítem no previstos NP05 "instalación de tubería de drenaje en pvc de diámetro de 4`` perforada para el desagüe de los filtros que hacen parte de la cimentación de la tierra armada" Y NP07"excavación de cortes, canales y préstamos en material común a máquina para la construcción del lecho filtrante sobre la tierra armada". Los cuales aún no han sido aprobados por la interventoría. 3. El día 03 de febrero se recibió por parte del contratista de

Carrera 22 N° 25-14
Teléfono: 57 (8) 7 850 131/ 135 * Fax 57 (8) 7 851 998/ 321
www.paipa-boyaca.gov.co E-mail: contactenos@paipa-boyaca.gov.co
alcaldia@paipa-boyaca.gov.co Código postal: 15516

obra el balance de obra del adicional requerido para la ejecución total del proyecto y en donde se encuentra la inclusión de los ítems no previstos enunciados en el numeral anterior. Este balance aún está siendo revisado por la interventoría, por lo que los ítems no previstos aún no se encuentran aprobados y por ende no se encuentran firmados contractualmente por lo que generaría unos hechos cumplidos de los mismos. Por lo anterior la interventoría NO avala el reinicio de la obra y sugiere a la entidad prorrogar la suspensión de los contratos de obra e interventoría por un periodo de 1 mes o antes si se llegan a subsanar las observaciones expuestas anteriormente.

Que el municipio en atención a lo manifestado por la interventoría mediante oficio de fecha 12 de febrero de 2024 requiere realizar la ampliación 1 a la suspensión 2 del contrato en referencia por el término de un (01) mes desde el 12 de febrero de 2024 hasta el 11 de marzo de 2024 hasta que se hayan superado las causales anteriormente expuestas por interventoría, por otro lado el contratistas acorde al cronograma de obra presentado requiere la necesidad de ejecutar obras no previstas en las primeras semanas de ejecución, actividades que a la fecha no se encuentran aprobadas por la interventoría y la supervisión

Sin otro particular, agradezco su atención y quedo atento a sus indicaciones.

Emite	JORGE EDWIN LOPEZ TORRES
Empleo	SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA Y MOVILIDAD

Validación	Nombre Completo / Empleo	Vo.Bo.
Proyectó	Yubany Rojas / técnico infraestructura	
Aprobó	Jorge Edwin López torres / secretario de infraestructura Pública y Movilidad	

No	Archivado en
1	

No	Anexos	Folios
1	OFICIO solicitud contratista de obra	9
2	Oficio interventoría	3

No	Tipo	Gestión Documental (¿A Quién? - Empleo)
1	Original	

Carrera 22 N° 25-14
Teléfono: 57 (8) 7 850 131/ 135 * Fax 57 (8) 7 851 998/ 321
www.paipa-boyaca.gov.co E-mail: contactenos@paipa-boyaca.gov.co
alcaldia@paipa-boyaca.gov.co Código postal: 15516

WILSON ORLANDO LÓPEZ CORTÉS

INGENIERO CONTRATISTA

Paipa, 12 de Febrero de 2024

Arquitecto
JORGE EDWIN LOPEZ TORRES
Secretario De Infraestructura publica y movilidad
ALCALDÍA MUNICIPAL DE PAIPA

Asunto: Comunicación No. OF-OBRA-PAIPA 041 del contratista, solicitud de Reinicio de obra.

Referencia: Contrato de obra pública No. 001 DE 2023 cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR Y PEATONAL PARA LAS VEREDAS DE MIRABAL Y RIO ARRIBA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ"

Respetado Arquitecto,

Por medio de la presente me permito manifestarle que la interventoria recibió el dia 10 de Febrero del presente año comunicación escrita via correo electrónico en la cual solicita el contratista *"Se lleve a cabo el reinicio del contrato"*. Teniendo en cuenta que las motivaciones de suspensión ya fueron superadas, sin embargo, esta interventoria, NO avala el reinicio de actividades por las siguientes razones.

1. El dia 01 de febrero se recibió por correo electrónico el oficio OF-OBRA-PAIPA 040 el cual informa de la ubicación de una caja de inspección la cual contiene una válvula perteneciente a la empresa GENSA sobre el trazado donde estará la tierra armada. Por lo anterior se citó a reunión el dia 05 de febrero en el sitio de la obra a GENSA para dar solución a lo enunciado por el contratista.

 Al finalizar el comité GENSA se comprometió a dar respuesta a la solitud en el transcurso de la semana la cual hasta la fecha aun no se ha recibido.

2. En el cronograma de actividades propuesto por el contratista de obra para el reinicio de obra se observa que algunas de las primeras actividades a ejecutar son los item no previstos NP05 *"instalación de tubería de drenaje en pvc de diámetro de 4`` perforada para el desagüe de los filtros que hacen parte de la cimentación de la tierra armada"* Y NP07" *excavación de cortes, canales y prestamos en material común a máquina para la construcción del lecho filtrante sobre la tierra armada*". Los cuales aun no han sido aprobados por la interventoria.
3. El dia 03 de febrero se recibió por parte del contratista de obra el balance de obra del adicional requerido para la ejecución total del proyecto y en donde se encuentra la inclusión de los item no previstos enunciados en el numeral anterior. Este balance aun esta siendo revisado por la interventoria, por lo que los ítems no previstos aún no se encuentran aprobados y por ende no se encuentran firmados contractualmente por lo que generaría unos hechos cumplidos de los mismos.

CALLE 4 No. 6 - 03 EL BOSQUE CHIQUINQUIRÁ (BOY)
TEL. (8) 726 7922 CEL. 320 3489730 email-wlopezw2004@yahoo.es

WILSON ORLANDO LÓPEZ CORTÉS

INGENIERO CONTRATISTA

Por lo anterior la interventoría NO avala el reinicio de la obra y sugiere a la entidad prorrogar la suspencsion de los contratos de obra e interventoría por un periodo de 1 mes o antes si se llegan a subsanar las observaciones expuestas anteriormente.

Sin otro particular

WILSON ORLANDO LÓPEZ CORTÉS
INTERVENTOR

Anexo: Oficio OF-OBRA-PAIPA 041, solicitud de reinicio del contratista 04 folio

C.C: Contraloría General De Boyacá. Dr. Juan Pablo Camargo Gómez
C.C: Personería Municipal De Paipa. Dr. Pedro Díaz Caro
C.C: Compañía aseguradora seguros del estado
C.C: Alcalde de Paipa. Dr. German Ricardo Camacho

CALLE 4 No. 6 - 03 EL BOSQUE CHIQUINQUIRÁ (BOY)
TEL. (8) 726 7922 CEL. 320 3489730 email-wlopezw2004@yahoo.es